

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 9 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la concesión de un plazo para alegaciones en relación a expediente de concesión de Título de Familia Numerosa en el que intentada la notificación, no ha sido posible practicarla.*

Núm. Expediente Fam.: (DPSE) 394-2004-410000680.

Núm. Proc: (DPSE) 395-2015-00002950.

Interesado: José Antonio Cruz Barrera

Último domicilio: C/ Persépolis, núm. 6, 3.º B (41007, Sevilla).

Asunto: Trámite de Audiencia de fecha 8.6.2015, en el procedimiento de referencia por el que se le concede plazo de 10 días para hacer alegaciones.

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Luis Montoto, núm. 87, de Sevilla.

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra este Acto de trámite, no cabe recurso alguno, de conformidad con el art. 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 9 de julio de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.